

Provisión de cargos
Proceso 014 de 2021

18 de marzo de 2021

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIA: Sección de Mantenimiento
CARGO: Operario Calificado 53001
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 1.955.660
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1)

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U.PR.08.007.017, se procede a publicar el listado de aspirantes que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso.

1. Personas citadas a prueba.

Por vía electrónica se enviará la citación a la prueba a las siguientes personas:

Identificación
79258526
79712695
79771611
79805878
79848398
79869113
80020477
80724561

Identificación
80769914
80863443
80912638
80921338
1022984563
1031134903
1034308978
1121907877

2. Listado de personas no citadas a prueba

A continuación, se relaciona las personas no citadas a prueba junto con el motivo de no cumplimiento:

Identificación	Motivo
79671999	Información insuficiente que permita verificar los requisitos mínimos
79711061	No registra doce (12) meses de experiencia laboral relacionada

Identificación	Motivo
79870982	No registra doce (12) meses de experiencia laboral relacionada
80071097	No registra doce (12) meses de experiencia laboral relacionada
93461376	Registra información inconsistente en el formulario de inscripción
98504085	No registra doce (12) meses de experiencia laboral relacionada
1012342415	No registra doce (12) meses de experiencia laboral relacionada
1018482508	No registra título de bachiller. / No registra doce (12) meses de experiencia laboral relacionada
1023922933	No registra doce (12) meses de experiencia laboral relacionada
1046268291	No registra doce (12) meses de experiencia laboral relacionada

3. Observaciones

3.1. De acuerdo con el procedimiento código U.PR.08.007.017 se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el aviso del proceso, se excluirá a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Según las condiciones generales del procedimiento código U.PR.08.007.017, se podrán presentar reclamaciones respecto al listado de citados y no citados a prueba, un (1) día hábil después de publicado este aviso.

3.4. Con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de COVID-19 y proteger la vida e integridad de la comunidad universitaria se condiciona la realización de la prueba de competencias laborales a la existencia de medios tecnológicos y condiciones sanitarias que respeten la cuarentena decretada por las autoridades nacionales y distritales.

3.5. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de la lista de admitidos y no admitidos mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe